



## **COLEGIO ALTAS CUMBRES**

El tema del conocimiento y la enseñanza se hacen más urgentes en el momento actual. Conceptos tales como conocimiento, información, aprendizaje, han sobrepasado con mucho los límites del sector educacional, y vemos como crecientemente debemos enfrentarnos a una vida de aprendizaje permanente, trabajar en organizaciones que aprenden, formar parte de una sociedad dedicada al aprendizaje o, por último, concentrar nuestras energías en aprender a aprender. Si esto sucede a nuestro alrededor, cuánto más debería suceder en la educación formal.

Enseñar es una tarea compleja por múltiples razones:

- 1.- No es Autosuficiente, esto es, involucra al menos dos actores: el que enseña y el que aprende. Y como todos deberíamos haber experimentado, no se adelanta nada con enseñar, si quien debe aprender no lo hace.
- 2.- Se refiere a una variedad infinita de temas, contenidos u objetivos, de tal manera que de su éxito depende en gran medida la transmisión de la cultura, la acumulación del conocimiento y el desarrollo de la ciencia.
- 3.- Se desarrolla en una variedad de contextos, más o menos formalizados, con diversas características institucionales, a través de diversas formas de relación, que involucran a una diversidad de docentes y una diversidad de estudiantes.
- 4.- Las demandas que los estudiantes nos plantean a sus docentes, son mucho más diversas, y no necesariamente pasan por aspectos exclusivamente teóricos, sino más bien vivenciales y relacionados con la experiencia de vida de cada uno de ellos o colectiva, y por consiguiente la tarea de enseñar es más compleja.

Al mismo tiempo, en términos de la práctica pedagógica y diversidad del conocimiento, vemos con preocupación que cada año escolar comienza con las mismas actividades por asignaturas, no identificando por sí mismas las experiencias cognitivas que éstas transmiten. Los estudiantes no manifiestan intereses por participar de la construcción de su aprendizaje, toda vez que no son partícipes del mismo, es decir, no son formados para asumir responsabilidades y protagonismo y por lo tanto no tienen las competencias necesarias y pertinentes para enfrentar otros procesos asociados a toma de decisiones. El trabajo docente no se expresa en toda su potencialidad. La planificación administrativa, técnica y reglamentaria de los procesos en la escuela la realizamos de acuerdo a cumplir los programas, aplicar la normativa y esto se expresa en la no trascendencia del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros jóvenes, se traduce en baja autoestima, desconocimiento de las propias potencialidades, faltas de expectativa en la prosecución de estudios superiores.

Nuestro colegio se encuentra ubicado en la ciudad de Villarrica, calle Valentín Letelier 878 en pleno centro de la ciudad, la forma de contactarlo es a través del fono 452419244, correo electrónico [jaimegonzalez@altascumbresvillarrica.cl](mailto:jaimegonzalez@altascumbresvillarrica.cl)

Cuenta con un equipo académico de 19 profesores y 8 asistentes de la educación, que trabajan con 115 estudiantes desde 7° básico a 4° año de enseñanza media. Se cuenta con Programa de integración escolar, que atiende a 28 jóvenes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, que pertenecen a los niveles de 7° básico a 4° medio. Se cuenta además con convenio de Subvención Escolar Preferencial.



En sus inicios, el año 2002 se crea la Academia de Estudios con una matrícula de 18 estudiantes y como objetivo principal de atender jóvenes desertores y que no encajaban en la educación formal preparándolos para una examinación libre y entregando herramientas cognitivas y sociales que les permitiesen integrarse a la educación superior.

El año 2004 se reconoce oficialmente como colegio particular pagado Altas Cumbres de Villarrica, por resolución N° 348 del 25 de septiembre del 2004, autorizándolo para atender estudiantes de 1° a 4° año de enseñanza media científico humanista con una matrícula de 43 estudiantes y cuyo hito principal es la obtención de un puntaje nacional en la prueba de selección universitaria de matemática.

El año 2005 se amplía el reconocimiento por resolución exenta N° 898 del 25 de mayo del 2005 para atender los niveles de 7° y 8° año básico, cumpliéndose el propósito de construir un modelo educativo en el cual el primer nivel es de 7° básico a 2° medio y el último nivel de 3° a 4° medio. Con una matrícula de 90 estudiantes y una gran diversidad de nacionalidades (Corea, Estados Unidos) integrándose las culturas en un mismo espacio de trabajo, fomentando la interculturalidad. Como hito se obtiene puntaje regional en la prueba de selección universitaria de matemática.

En el año 2016 se aprueba cambio de modalidad de colegio particular pagado a colegio particular subvencionado por resolución exenta N° 2322 del 8 de septiembre del 2016, para su funcionamiento a partir del año 2017.

Actualmente debemos indicar la presencia de ex-alumnos en el cuerpo docente y asistente de la educación, que mantienen vivo el espíritu del colegio.

Por la ubicación privilegiada del colegio, a orillas del Lago Villarrica y rodeado de parques nacionales, con la imponente vista del Volcán Ruca Pillán (Villarrica), ambientes que favorecen aprendizajes significativos. Esta diversidad no sólo se aprecia en la flora y fauna, sino también en la cultura de los pueblos originarios a partir de su cosmovisión.

#### **IDEARIO:**

Altas Cumbres es una institución educacional dedicada a satisfacer las necesidades fundamentales de Educación Básica y Media, en un marco de calidad y equidad centrando su atención en el desarrollo integral del ser humano dentro del contexto social, político, económico y cultural.

Queremos formar jóvenes que (SELLOS)

- 1.- Encarnen el respeto, la aceptación y el amor en todas sus manifestaciones viviendo el presente con responsabilidad y alegría.
- 2.- Utilizar la participación y vida democrática como fuente de desarrollo de la autonomía.

#### **VISION:**

Aspiramos a ser una opción de educación válida y confiable de acuerdo a las exigencias del mundo actual, donde nuestros estudiantes desarrollen una identidad basada en el amor y el respeto, a través de una educación innovadora de calidad y equidad, fortaleciendo las potencialidades y el desarrollo integral de nuestros jóvenes para que siendo felices sean un aporte en la construcción de una sociedad mejor.

#### **MISION:**

Nuestra Institución entrega una educación humanista, Laica, Democrática e inclusiva, en un marco de calidad, innovación y equidad; con el propósito de desarrollar personas felices, integrales, autónomos, críticos, participativos y que inciden constructivamente en la sociedad.



## DEFINICIONES Y SENTIDOS EDUCACIONALES

### PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

La educación, ha ido evolucionando de un proceso centrado en la enseñanza, a un proceso centrado en el aprendizaje; incorporando además, de una manera estructurada y programada, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

En nuestra educación básica y media hemos tendido siempre al desarrollo de las habilidades cognitivas y particularmente a la analítica, lo que habitualmente llamamos **inteligencia**, y que hemos pretendido desarrollar en las escuelas, según ha planteado Howard, de Harvard, no es más que uno, de entre siete tipos de inteligencia, a saber:

- La inteligencia analítica, el tipo que habitualmente medimos con test de coeficiente intelectual y con exámenes y pruebas.
- La inteligencia de las formas, que es la capacidad de ver conjuntos, formas y orden en las cosas. Es la inteligencia de los matemáticos, de los programadores de computación y artistas plásticos.
- La inteligencia musical.
- La inteligencia física, de los deportistas.
- La inteligencia práctica, como la de los mecánicos, carpinteros, artesanos.
- La inteligencia intrapersonal, la de los que son capaces de comprender y sentir con los demás, como los poetas y sacerdotes.
- La inteligencia interpersonal, la capacidad de trabajar con otras personas, de lograr hacer cosas con otros y a través de otros, La habilidad de los ejecutivos.

Todas estas inteligencias, no sólo la analítica, tienen cabida en la escuela. Pero no basta el desarrollo de las inteligencias para que los resultados en el mundo académico sean fructíferos. Además se requiere encarnar los valores de los estudiantes como bases morales de la prosperidad, a virtudes como la honestidad, el sentido de la justicia, la caridad, el respeto a la palabra empeñada, el amor al trabajo bien hecho, la integridad, la lealtad y la responsabilidad individual, autocuidado físico y emocional. (**Carpe Diem**).

De lo anteriormente expuesto sabemos que no es posible dissociar el concepto de educación del de transformación, la que implica un proceso de cambio cognitivo o intelectual y de hábitos y comportamientos en las personas, que sintetiza el aprendizaje producido. Se refiere a la capacidad que adquiere un estudiante de participar en su proceso educativo y, por esta vía, enriquecer su capacidad de acción sobre el medio, a través de los conocimientos, habilidades y capacidades que adquiere. Ellas deben permitirle pensar, reflexionar críticamente, tolerar el cambio y la incertidumbre, cuestionar y buscar de manera crecientemente autónoma respuestas a los desafíos que se encuentran durante el proceso formativo.

El aprendizaje que se expresa como transformación, no sucede sin que exista un medio propicio, esto es, un ambiente educativo que no sólo permita, sino que promueva la asimilación de nuevos conocimientos y su procesamiento, y que reconozca la necesidad de este proceso de transformación, mediante la aplicación de estilos de enseñanza y evaluación apropiados.

La enseñanza es vital en el sentido de que se manifiesta como una metodología para compartir experiencias cognitivas, en este aspecto existen muchas corrientes de enseñanza que plantean sus puntos de vista y cada una de ellas tienen un mismo objetivo, El Aprendizaje, que se manifiesta como un cambio que se mantiene en el tiempo, un cambio de conducta o habilidad, un cambio como resultado de la práctica por intermedio de la experiencia afectiva y la experiencia constructiva, por lo tanto, **no se vislumbra en educación la enseñanza separada del aprendizaje**, esto es, son un solo cuerpo que debemos trabajar, es por esto que consideramos que una buena práctica pedagógica implica un **buen aprendizaje**.



Modelo de Enseñanza –Aprendizaje	Profesor	Alumno
Tradicional	Transmisor Único evaluador Decide el qué y el cómo del proceso.	Dependiente Receptivo Individualista
Propuesto	Planeador y diseñador Facilitador y guía Comparte decisiones del proceso Democrático.	Autónomo Participativo Colaborativo Reflexivo Comprometido con el proceso

Este nuevo modelo se caracteriza por el rol que asume el alumno ya que promueve en él:

- La **responsabilidad de su propio aprendizaje**, desarrollando las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar la información, y asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.
- Un papel **participativo y colaborativo** en el proceso a través de actividades que le permitan exponer e intercambiar ideas, opiniones y experiencias con la comunidad académica, convirtiendo así la vida del Colegio en un foro abierto a la reflexión y al contraste crítico de aportes.
- El **contacto con su entorno** para intervenir social y Académicamente en él a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
- **Compromiso con su proceso de reflexión** sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo también acciones concretas para su mejoramiento.

Este modelo de **Enseñanza - Aprendizaje** busca el desarrollo de la autonomía, del pensamiento crítico, de actitudes colaborativas y sociales, de habilidades cognitivas y de la capacidad de auto-evaluación.

Es importante ver que en este nuevo modelo:

- Se fortalece el aprendizaje auto-dirigido al incorporar el elemento de auto-evaluación inmediata, lo que permite al alumno re-estudiar algunos temas o definir más claramente sus dudas.
- El alumno toma un papel más activo.
- El aprendizaje colaborativo adquiere una mayor importancia y empieza a tener muchas variantes; a distancia o presencial, sincrónico o asíncrono, sobre el propio conocimiento o sobre sus aplicaciones, etc.
- Se usa la tecnología de una manera muy efectiva para hacer más eficientes los procesos de aprendizaje.

El segundo cambio en este nuevo modelo educativo, es el **desarrollo intencional y programado de habilidades, actitudes y valores**. Para ello es necesario incorporarlos como objeto de aprendizaje en los cursos y diseñar los procesos para desarrollarlos y evaluarlos. En este punto se puede mencionar, por ejemplo el proyecto de objetivos transversales del Mineduc y la propuesta de Estudio Dirigido que se implementa en el plan de trabajo ofrecido.

Esto implica el replanteamiento de **los procesos didácticos en otros que faciliten el desarrollo de** habilidades tales como **el autoaprendizaje, el aprendizaje colaborativo o la búsqueda de información**.

Por otra parte, La Evaluación que se ha constituido en un aspecto muy importante en la aplicación de programas educativos basados en habilidades, como acostumbramos a practicarla, no ha constituido un incentivo para el aprendizaje. En este esquema **la evaluación debe transformarse en un medio de aprendizaje**, debe orientarse hacia un proceso de desarrollo de habilidades, actitudes y valores; técnicas tales como auto-evaluación, co-evaluación, evaluación grupal, etc., pueden ser elementos muy valiosos en este propósito. La evaluación en sí no conducirá al aprendizaje a menos que sea parte de una cultura y estructura que tenga en cuenta resultados explícitos del aprendizaje, determinadas prácticas, aprendizaje activo, evaluaciones de desempeño que se aplican a tareas significativas.



**La evaluación misma es usada como proceso didáctico y de desarrollo de habilidades, actitudes y valores.**

La educación va más allá de saber hacer lo que uno sabe. La evaluación debe ser una parte integral del aprendizaje. Los Educadores debemos ser responsables de hacer que el aprendizaje sea más accesible, coordinando los resultados y haciéndolos públicos.

Así el aprendizaje debe: Ser Integrador  
Ser Autoconsciente  
Ser Activo e interactivo  
Contribuir al desarrollo de la persona  
Ser transferible

Si el aprendizaje es **integrador**, la evaluación debe estar basada en el desempeño. Si el aprendizaje es **autoconsciente**, la evaluación debe incluir autoevaluación basada en criterios y resultados esperados previamente conocidos. Si el aprendizaje es **activo e interactivo**, la evaluación debe incluir retroalimentación y elementos externos. Si el aprendizaje **contribuye al desarrollo de las personas**, la evaluación debe ser acumulativa y expansiva. Si el aprendizaje es **transferible**, la evaluación debe incluir multiplicidad.

Si el aprendizaje involucra la aplicación del conocimiento a la acción, esto es, usar el conocimiento para pensar, juzgar, decidir, descubrir, interactuar y crear entonces el aprendizaje aumenta, aún en aspectos aleatorios, cuando las personas saben lo que tienen que aprender, conocen los estándares explícitos que deben alcanzar y tienen una forma de evaluar lo que han aprendido. Los mejores medios que tiene un educador para juzgar el nivel de logros de las habilidades esperadas por parte del alumno son observar las conductas correspondientes, como por ejemplo las conductas de razonamiento, expresión escrita, investigación y apreciación. El aprendizaje tiene éxito en la medida que ayuda gradualmente a la persona que aprende a mantener control sobre su propio proceso de aprendizaje.

Como complemento de lo anterior, surgen desafíos con relación a los ambientes educativos, entendidos como instancias donde existe una filosofía, principios, y estrategia didáctica. Las características fundamentales de ambientes educativos donde puede llevarse a cabo lo anteriormente expuesto son: **interactivos** (donde el aprendizaje gira en torno del sujeto que aprende), **lúdicos** (implica el juego de pensar, el reto de resolver problemas, revisar alternativas de solución, indagar, cuestionar y explorar), **creativos** (como primer paso cultivando la curiosidad y el interés, promoviendo la reflexión, recreando el conocimiento) y **colaborativos** ( donde la “escucha” y la comunicación permita resolver problemas incorporando distintos puntos de vista).<sup>1</sup> Proponemos la implementación de Aulas por áreas de conocimiento.

Un aspecto inhibitorio de la educación es la respuesta "correcta" o síndrome del lápiz rojo, es el temor de cualquier adulto a equivocarse y a reconocerlo.

“Aprender Haciendo” es la alternativa para recuperar la aventura del conocer, avanzando según su propio ritmo, dando énfasis en aquellos temas que sean de su verdadero interés, comprometiéndose afectivamente con su trabajo.

La idea es proponer una instancia atractiva para el alumno, en la que se sienta libre, pero comprometido, sin sufrir **El Síndrome del lápiz rojo**, aplicando nuevas técnicas de evaluación, auscultando en este proceso centrado en el aprendizaje, la influencia que tienen estas técnicas en el descubrimiento del conocimiento por parte del alumno.

**Una educación orientada a producir comprensión**, produce resultados impredecibles en sus estudiantes y es subversiva, en el sentido profundo de que podemos comprender nuestra propia comprensión, es decir, examinar las pretensiones de validez y de verdad de los marcos mismos de pensamiento y acción que ordenan nuestra comprensión. A través de la comprensión, crecen tanto el autoconocimiento como el de la sociedad sobre sí misma.



Pensamos que, el desafío a nuestra educación hoy se puede resumir en la cuestión:

¿Qué debemos hacer para que el currículo del presente, es decir, las oportunidades formativas que ofrecemos a nuestros estudiantes, sean contemporáneas, es decir, respondan bien a las demandas de nuestras competencias de la sociedad del conocimiento y, al mismo tiempo permitan comprensión y crítica?

En un sentido operacional, en este nuevo escenario descrito, evaluación es el proceso multidimensional para juzgar al individuo en acción.

### **PERFILES:**

#### **EQUIPO DIRECTIVO**

El equipo directivo debe ser un estamento de la comunidad educativa que vele por el buen funcionamiento de la unidad educativa, en especial por los aprendizajes de los estudiantes. Capaces de liderar, organizar, coordinar y evaluar los procedimientos y acciones insertas en el P.E.I. y P.M.E. que permiten dar cumplimiento a la normativa vigente. Estableciendo mecanismos de comunicación eficiente entre los distintos estamentos de la comunidad educativa. Para el cumplimiento de lo anterior, se requieren los siguientes perfiles:

- Capacidad de liderazgo
- Democrático
- Gestionador
- Humanista y laico
- Racionalista crítico
- Respetuoso de la diversidad y del medio ambiente
- Alegre y dinámico
- Responsable de sus compromisos
- Comprometido con la educación
- Capacidad de trabajar en equipo

#### **DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACION**

Refiriéndonos a la Docencia, es evidente que no puede basarse dicha actividad en contenidos, descontextualizados, ajenos a las necesidades o requerimientos del medio social al cual se aplican. Actualizar el conocimiento, mantenerse al día con los desarrollos de la propia disciplina o profesión, adecuarla a las condiciones y exigencias del medio, son necesidades mínimas respecto de nuestra labor.

Hacer docencia de buena calidad hoy, como nos demuestra la experiencia en diferentes instituciones, no es fácil ni automático. Requiere capacitación, investigación, formulación de planes y políticas, evaluación y corrección con altas expectativas. Requiere comprometerse con la función docente, y no aceptar que basta con aprender haciendo para dominar las complejidades de una actividad que incluye, a lo menos, la presentación, integración y aplicación de conocimientos, reconocer que la responsabilidad de formar y evaluar estudiantes exige niveles de profesionalismo consonantes con los requeridos en cualquier otra profesión, sin dejar de mencionar los aspectos éticos involucrados.

El papel del profesor y asistentes de la educación **se diversifica, teniendo como tareas:**

1.- **Diseñar** las actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes significativos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro.



- 2.- **Facilitar, guiar, colaborar y motivar** a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, y conducir permanentemente el curso hacia los objetivos propuestos.
- 3.- **Transmitir** con hechos vivenciales valores esenciales para el alumno y alumna como la honestidad, la sinceridad, la autenticidad, el amor, el respeto, la coherencia, la solidaridad, la amistad, el amor al trabajo bien hecho, la empatía, la tolerancia al cambio
- 4.- **Crear** conocimiento y transmitirlo a sus estudiantes.

De acuerdo a lo anterior para nuestra casa de Estudios, el profesor debe estar de acuerdo al siguiente perfil:

- Aspectos sociales y personales
  - Con vocación docente y compromiso de educador
  - Leal con la institución, pero crítico constructivo.
  - Con capacidad de autocrítica, analítico y flexible a los cambios argumentados.
  - Responsable.
  - Puntual en los horarios establecidos.
  - Honrado.
  - Discreto
  - Solidario.
  - Democrático.
  - Respetuoso e Inclusivo.
  - Autónomo y proactivo.
  - Creativo e innovador.
  - Cuidadoso de su presentación personal, de su entorno vital y del medio ambiente.
  - Con espíritu de superación y desarrollo profesional continuo.
- Aspectos cognitivos y profesionales
  - Asumir el proyecto educativo del Colegio.
  - Respetuoso de la ética profesional de un educador.
  - Facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, acompañante cognitivo de estos.
  - Con dominios de contenidos para el desempeño de su labor docente.
  - Capacidad para participar en trabajo de equipo y fomentarlo.
  - Comprometido con los aprendizajes de sus estudiantes.
  - Buscador de estrategias para atender a la diversidad de sus estudiantes, respetando su etnia y cultura de origen, como así mismo de las diferencias de aprendizajes de cada uno de ellos.
  - Con capacidad de fomentar la actitud emprendedora en sus estudiantes.
  - Con capacidad de fomentar la investigación y trabajo colaborativo de sus estudiantes.
  - Con capacidad de perfeccionamiento permanente.
  - Con capacidad de análisis y autocrítico de las metodologías, estrategias y evaluaciones utilizadas, para generar cambios y adecuaciones.
  - Participar activamente en el proceso de autoevaluación y evaluación institucional.

## **ESTUDIANTES**

Los estudiantes manifiestan su interés de participar en la construcción de su proceso educativo, desafío que nuestra Academia ha decidido asumir, constituyéndose en una alternativa educativa que permita desarrollar en los estudiantes las siguientes habilidades, cualidades y competencias:

### **Habilidades Básicas**

- Leer, localizar, entender e interpretar textos literarios y no literarios.
- Escribir, comunicar los pensamientos las ideas, la información y los mensajes por escrito y crear documentos tales como cartas, instrucciones, manuales, informes y gráficos.



- Realizar cálculos matemáticos
- Escuchar, recibir, atender, interpretar y responder a mensajes verbales.
- Saber expresarse, organizar las ideas y comunicarlas oralmente.
- Comprender idiomas extranjeros, preferentemente Inglés, oral, escrito y auditivo.
- Democrático, participativo y respetuoso de la diversidad y el medio ambiente.
- Buscar la felicidad a través de un proyecto de vida.

### **Habilidades Racionales**

- Pensar creativamente y generar nuevas ideas.
- Tomar decisiones propias, fijarse metas, analizar riesgos, reconocer limitaciones, evaluar y escoger entre alternativas.
- Identificar y resolver problemas presentando soluciones.
- Visualizar, organizar y procesar símbolos, ilustraciones, gráficos y otros datos.
- Saber aprender, usar las experiencias de aprendizaje en el aula para adquirir conocimientos y aplicarlos.
- Establecer relaciones entre dos o más objetos y aplicarlos en la solución de problemas.

### **Cualidades Personales**

- Demostrar personalidad, hacer esfuerzos y persistir hasta lograr las metas.
- Creer en la propia valía y mantener una opinión positiva de sí mismo.
- Sociabilizar, demostrar comprensión, adaptabilidad y cortesía al estar en grupos.
- Establecer metas personales, autoevaluarse y demostrar autocontrol.
- Practicar honestidad, lealtad y solidaridad en la interacción con otros.

### **Habilidades Prácticas**

- Organizar su tiempo, para utilizarlo en sus actividades diarias.
- Trabajar con otros, participando como miembro de equipos, aprendiendo habilidades nuevas y ejerciendo liderazgo.
- Adquirir, utilizar, organizar e interpretar datos e información relevante.

### **PADRES Y APODERADOS**

Los padres y apoderados son un pilar fundamental en la formación y educación cognitiva y valórica de nuestros educandos. Se establece un orden de responsabilidad a nivel familiar:

- Participar activamente en la formación valórica del o la estudiante.
- Ser responsables en su actuar frente a los requerimientos del colegio.
- Vivir activamente el Manual de Convivencia Escolar, suscrito al momento de matricular a su pupilo(a).
- Responsable de asistir a las citaciones y entrevistas que el Colegio solicite, así como firmar los informes de avance/dificultades de su hijo(a) del que debe tomar conocimiento.
- Democrático, Participativo, crítico y propositivo de las actividades organizadas por la comunidad educativa.
- Alegre y motivador en sus hijos un sentido positivo de la vida.
- Respeto a la institucionalidad e integrantes de la comunidad educativa.
- Respetuoso de la diversidad y el medio ambiente.